RES - 2026 - 885 - CD-HUM # UNNE

VISTO:

El **EXP - 2026 - 26103 # UNNE** por el cual el Señor Decano de la Facultad de Humanidades eleva llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir **un (1) cargo de Auxiliar Docente** de **Primera Categoría** con funciones en la cátedra **"Lengua y Cultura Griegas"** del Departamento de Letras de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición los cargos que se vienen desempeñando con designaciones interinas;

Que cuenta con informe técnico favorable de la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE para la continuidad del trámite, consulta realizada por esta Unidad Académica por TRA - 2026 - 28225 # UNNE;

Que se han efectuado las consultas pertinentes al Departamento Docente y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, los cuales han propuesto a los/as profesores/as y alumnos/as, respectivamente, para la constitución del Jurado interviniente;

Que es atribución del Decanato elevar la propuesta de nómina de integrantes que tendrán a su cargo las evaluaciones de los/as docentes, que se realiza en conformidad con lo establecido en el Título IV de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Que dicho llamado a concurso se regirá por las disposiciones establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

El dictamen de la Comisión de Concursos y Designaciones del presente expediente;

Lo aprobado por el Cuerpo en la sesión del 15 de octubre de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º -Aprobar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con funciones en la cátedra "Lengua y Cultura Griegas" del Departamento de Letras de esta Unidad Académica, que se tramita por EXP - 2026 - 26103 # UNNE.

ARTICULO 2º - Aprobar la nómina de integrantes de jurado y alumnos/as observadores/as que figuran a continuación:

DEPARTAMENTO DE LETRAS

Asignatura: LENGUA Y CULTURA GRIEGAS
Cargo: Auxiliar Docente de 1ª Categoría
Dedicación Simple
Cantidad: Uno (1)
Actividad Docente: La correspondiente al cargo que se concursa.
Programa de concurso: Programa de la asignatura vigente.
Jurado Titular:
- PROF. ALEJANDRA MABEL LIÑÁN
- PROF. LUCÍA CASAL VIÑOTE
- PROF. MARÍA JIMENA MOLINA
Jurado Suplente:
- PROF. DORA GLADIS VILLALBA
- PROF. VERÓNICA INÉS PEDERSEN
- PROF. ALEJANDRO BAUTISTA ANGELINA OLIVEIRA
Observador/a Estudiantil:
Titular:
- ALEJANDRA MICAELA FALCÓN LEIVA (DNI Nº 46.516.083)
Suplente:
- LUCIANA RENE PASETTO (DNI Nº 46.515.447)

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

Mgter. María GALDEANO
Secretaria de Asuntos Académicos

Dr. Claudio Raúl NÚÑEZ
DECANO

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 16/10/2026 10:13:22
Cargado por: MARCELA VIVIANA FANTI

Sistema: sudocu
Fecha: 16/10/2026 12:59:05
Autorizado por: MARIA GALDEANO

Sistema: sudocu
Fecha: 16/10/2026 13:33:14
Autorizado por: CLAUDIO RAUL NUÑEZ